Informe No.	01
Periodo del informe	12 de Mayo de 2025 al 13 de Agosto de 2025
Fecha en que se rinde el informe	13 de agosto de 2025
1. INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Tipo De Contrato	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA- SAMC-125-2025
Contratista	ECOBRAS CIVILES S.A.S
NIT./ C.C	901604626-1
Representante Legal	OTMAN ADRIAN BERNAL GACHA
Supervisor	Miguel Angel Rojas Rozo
Cargo	Secretario de Obras Públicas
Objeto del contrato	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO A LA VEREDA SAN JOSÉ SECTOR DANILO TRIANA DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA DERIVADO DEL CONVENIO ICCU 935 DE 2024
Fecha de suscripción contrato	PRIMERO (01) DE ABRIL DE 2025
Fecha de inicio del contrato	DOCE (12) DE MAYO DE 2025
Nº disponibilidad presupuestal	2025000167
Nº Registro presupuestal	2025000553
Valor inicial del contrato	TRESCIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/CTE ($370.941.121,00)
Valor adición (si la hay)	N/A
Valor Total	TRESCIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/CTE ($370.941.121,00)
Plazo de ejecución inicial	CUATRO (04) MESES
Fecha de suspensión (si la hay)	N/A
Fecha de reinicio (si la hay)	N/A
Nueva fecha de terminación inicial	ONCE (11) DE SEPTIEMBRE 2025

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el 13 de Agosto de 2025 al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo las actividades de auditoría realizadas por el supervisor de contrato en el periodo comprendido del 12 de Mayo de 2025 al 13 de agosto de 2025.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de Auditoría, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura de venta No. ECOB20 del 13 de agosto 2025.
- Informe de actividades.
- Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, (Ley 789 2002).

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las obligaciones específicas enmarcadas en el contrato No. SAMC-125-2025.

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	¿CUMPLE?	OBSERVACIÓNES
Cumplir con el objeto del presente contrato, con plena autonomía técnica y administrativa, bajo su propia responsabilidad, lo cual conlleva que no existirá ningún tipo de subordinación, ni vinculo laboral alguno del contratista con EL MUNICIPIO	Se desarrollo y cumplió el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el Contrato, incluyendo el estudio previo, pliego de condiciones, el anexo técnico y la oferta presentada por el contratista	SI	*NINGUNA*
Constituir las garantías, cuando hayan sido solicitadas y aportar los demás documentos para la ejecución del contrato	El contratista constituye y mantiene actualizadas las pólizas de garantía del contrato	SI	*NINGUNA*

Suscribir el acta de inicio cuando se requiera	Se firma acta de inicio el día 12 de mayo de 2025	SI	*NINGUNA*
Cancelar oportunamente los aportes a seguridad social en salud pensión, riesgos laborales y parafiscales, cuando aplique, correspondientes a los periodos de tiempo empleados en la ejecución contractual y entregar los respectivos comprobantes al supervisor del contrato, no solo la del contratista sino la de sus empleados o subcontratistas utilizadas en la ejecución del contrato	Se dio cumplimiento a las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación, familiar, Sena e ICBF) el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se de el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora	SI	*NINGUNA*

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante: ECOBRAS CIVILES S.A.S

Se aporta certificado de fecha 30 de julio de 2025 expedido por el revisor fiscal donde certifica los aportes de seguridad social y de los aportes parafiscales del personal, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

FALENCIAS:

No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	**Logística:** contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.	X		
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	X		

INTERPRETACIÓN		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	
	CONFIABLE	X
	NO CONFIABLE	

OBSERVACIONES
Ninguna

ESTADO FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS:

FECHA	DETALLE	VALOR	PENDIENTE

INFORME DE EVALUACIÓN

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Gachancipá

VALOR COMPROMISO: $370.941.121,00
VALOR INICIAL: $370.941.121,00
VALOR EJECUTADO $0.00
VALOR A PAGAR PRESENTE CORTE $250.826.493,47
SALDO POR EJECUTAR $120.114.627.53

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Con base a que no se encontraron falencias, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar pago parcial del contrato de obra pública No. SAMC-126-2025. correspondiente al periodo comprendido entre el (12 de mayo de 2025) al (13 de agosto de 2025). por valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($250.826.493,47) M/CTE**, de acuerdo a la cláusula séptima del referido contrato.

NUMERO REGISTRO	FECHA	RUBRO - CUENTA	FUENTE - ARTICULO	VALOR	ACTA PARCIAL 1	SALDO
2025000553	1/04/2025	232402042010202020050l	12080600319	$ 299.966.089.00	$ 185.353.760.37	$ 114.612.328.63
		232402042010202020050l	11010120003	$ 70.975.032.00	$ 65.472.733.10	$ 5.502.298.90

Se expide para trámite el PAGO por valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($250.826.493,47) M/CTE,** y además se encuentra al día con los pagos de EPS, ARL y pensión, se expide el 13 del mes de agosto de 2025.

OTMAN ADRIAN BERNAL GACHA
R/L: ECOBRAS CIVILES S.A.S
NIT. 901604626-1
Contratista

MIGUEL ANGEL ROJAS ROZO
Secretario de Obras Públicas
Supervisor

Proyectó: Ing. Juvenal Andres Alvarez Fonseca – Profesional Universitario
Revisó: Ing. Miguel Angel Rojas Rozo- secretario Obras Publicas
Aprobó: Ing. Miguel Angel Rojas Rozo- Secretario Obras Publicas